Inspectores Jefes del Servicio de Vigilancia Aduanera, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaria de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda,

RESUELVE

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Inspectores Jefes del Servicio de Vigilancia Aduanera, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-El Secretario de Estado, José Teofilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda e ilustrísima señora Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Inspectores Jefes del Servicio de Vigilancia Aduanera

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
0218468457 A5515 5134510357 A5515 0284870457 A5515 2554896624 A5515 5029147902 A5515 5188966268 A5515 2417024257 A5515	Turno restringido Villena Cortés, Miguel Angel Regueiro Anguí, Ignacio Ory Ajamil, José Maria Guerrero Mesa, Andrés Herrero Bragado, José Lucas García Rubio, Javier López Medina, María del Pilar	5- 1-1952 23- 6-1961 20- 1-1958 10- 1-1950 7-12-1957 31- 3-1960 24-10-1960	EH EH EH EH EH EH	VZ Bilbao. TO Quintanar de la Orden. GE Figueres. HV Huelva. GC Palmas de Gran Canaria (Las CN Coruña (La). PO Pontevedra.
3262397457 A5515 7390631024 A5515 0218883224 A5515 0306600924 A5515 1307786424 A5515	Turno libre Alonso Eiras, Hermelino Jesús Gascón Escrihuela, Juan Miguel Rodríguez Varela, Armando Laso Riesco, José Bello Pérez, Francisco Javier	25-12-1959 29- 9-1958 10- 3-1954 29- 5-1951 27- 1-1957	EH EH EH EH EH	CA Algeciras. BN Barcelona. TA Tarragona. VZ Bilbao. GP Donostia-San Sebastian.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

25103

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1990, del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad y Consumo, por la que se hace público el resultado del concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Area de diversas especialidades en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias del Servicio Vasco de Salud.

Una vez desarrollado el procedimiento de selección que establece la base VII de la Resolución de 10 de noviembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia del País Vasco» número 220, de 22 de noviembre de 1989, y «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre de 1989, del Director general del Servicio Vasco de Salud/Osakidetza, y elevada por los diferentes Tribunales calificadores la correspondiente propuesta de adjudicación para las plazas referidas en la base I de dicha Resolución.

De conformidad con lo establecido en la base VII de la convocatoria y en virtud de las atribuciones conferidas en la Ley 10/1983, de 19 de mayo, y Decreto 298/1987, de 8 de septiembre, resuelvo

Primero.-Adjudicar las plazas de Facultativos Especialistas de Area de diversas especialidades referidas en la base I de la convocatoria, a los facultativos propuestos por los correspondientes Tribunales, con indicación de la localidad y el Area Sanitaria en que radican las plazas, así como las calificaciones obtenidas por cada uno de ellos, según relación que figura como anexos I a XVI a la presente Resolución.

Segundo.-Los Facultativos Especialistas seleccionados, salvo que reingresen de la situación de excedencia, deberán presentar ante la Dirección General del Servicio Vasco de Salud/Osakidetza, en un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de su selección, la documentación señalada en la base IX de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración del Servicio Vasco de Salud/Osakidetza en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco» o en el «Boletín Oficial del Estado» cuando éste sea posterior, de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vitoria-Gasteiz, 18 de septiembre de 1990.-El Director general, Mario González Ortega.

ANEXO I

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Hematología» y «Hemoterapia»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Menchaca Echevarría, María del			
Carmen	39,140	Txagorritxu	Alava.
Rodríguez-Antigüedad, María	1		
Teresa	. 33,010	Aránzazu	Gipuzkoa.
Urquia Plazaola, María Anun-			
ciación	29.050	Bidasoa	Gipuzkoa.
Carrascosa Vallejo, Tomás	26,960	Galdakao	Bizkaia.
Puerta Rueda, J. Enrique de la	26.130	Antigua	Gipuzkoa.
	:		

ANEXO II

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Medicina Intensiva»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Агса
Goiriena Seijo, Pedro Audicana Uriarte, Julio Hernández López, Marianela Ruiz Zorrilla, José María Martín Hernández, Higinio	34,880 34,380 31,480	Cruces Galdakao Txagorritxu Txagorritxu Txagorritxu	Alava. Alava.

ANEXO III

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Medicina Interna»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Barreiro García, Guillermo Egurbide Arberas, María Victoria Aguirrebengoa Ibarguren, Luis Prieta López, Ramiro de la Lizárraga Gisbert. Miguel Silvariño Fernández, Rafael Ganchegui Iturriarte, Domingo Urquijo Labrador, J. Carlos Senosiaín Gascué, José María Calvo Maeztu, Juan Carlos Capellán Pérez, José Félix Diez Santamaría, Pedro Agud Aparicio, José Luis	37,982 37,314 37,280 37,190 36,057 35,964 35,765 33,652 32,376 31,237 30,650 29,992 29,770	Cruces Cruces Cruces Cruces San Eloy San Eloy San Eloy Santa Marina Bidasoa Bidasoa Bidasoa N. S. Antigua Santa Marina	Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Gipuzkoa. Gipuzkoa. Gipuzkoa. Gipuzkoa. Bizkaia.
Pérez Escajadillo, Julia Martínez Castro, Celia López Luperena, Ignacio Riaño Zalbidea, Valentín	29,583 29,209 28,922 28,328	Gorliz Gorliz Bermeo Zaldibar	Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia.

ANEXO IV

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Medicina Interna Alergología»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Bernaola Hortiguela, Gonzalo Fernández Ibáñez, Eduardo Puyana Ruiz, Jesús Joral Badas, Alejandro Garcés Sotillos, María del Mar	34,45 32.44 30,29	Galdakao Santiago Aránzazu Galdakao Antigua	Alava. Gipuzkoa. Bizkaia.

ANEXO V

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Medicina Interna Aparato Digestivo»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Garay Gaminde, María Carmen Cabriada Nuño, José Luis Zaballa Iñiguez, Manuel Ibáñez Feijoo, Silvia Testillano Tarrero, Milagros Setién Oriol, Fernando Ojambarrena Martines, Enrique Muñagorri Santos, Ana Isabel Suárez Regueiro, María Jesús Recasens Pares, María Teresa	38,710 35,980 34,210	Galdakao • Galdakao • Cruces • Cruces • Cruces • Cruces • Gipuzkoa Cruces • Gipuzkoa	Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Gipuzkoa. Bizkaia.

Area Sanitaria: Interior/Bizkaia.
 Departamento Funcional Basurto.

ANEXO VI

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Medicina Interna Endocrinología»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Pérez Macazaga, Vicente Antón Miguel, María Angeles Cortázar Galarza, Alicia Piniés Raposo, José Antonio Uriarte Arana, Amaia Arteaga Fuentes, Ramón Irigoyen Cucalón, Luis	33,060	Txagorritxu Txagorritxu Cruces Cruces Cruces Galdakao Santiago	Alava. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia.

Area Sanitaria: Interior/Bizkaia.
 Departamento Funcional Basurto.

ANEXO VII

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Medicina Interna Nefrología»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Gainza de los Ríos, Francisco Javier	37,982	Cruces	Bizkaia.

ANEXO VIII

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Medicina Interna Neumología»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Galdiz Iturri, Juan Bautista Ansola Zubiaurre, Pedro Durán Cantolla, Joaquín José Esteban González, Cristóbal Aguirregomezcorta Urquijo, J. Ramos González, Jacinto Baranda García, Félix María Aldama Ulibarri, Ladislao M. Múgica Atorrasagasti, Nekane Larrea Arechabaleta, I. Luis Romay Díez, Félix Ciruelos Ayuso, José Esteban Lahuerta Castro, Adolfo Esteban Gómez, José Félix	43,700 39,130 38,480 38,150 38,020 36,980 36,980 36,100 34,710 34,650 34,590 34,250 33,730	Galdakao • Galdakao • Galdakao • Cruces • • Aránzazu Aránzazu San Eloy Bidasoa Cruces • •	Bizkaia. Alava. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Gipuzkoa. Gipuzkoa. Bizkaia. Gipuzkoa. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia.

Area Sanitaria: Interior/Bizkaia.
 Departamento Funcional Basurto.

ANEXO IX

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Medicina Interna Reumatología»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Vesga Carasa, Juan Carlos	-41,800	Txagorritxu	Alava.

ANEXO X

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Oncología Médica»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
López Vivanco, Guillermo María	33,400	Cruces	Bizkaia.

ANEXO XI

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Radiodiagnóstico»

-		
Calificación	Hospital	Area
41,420	Bidasoa	Gipuzkoa.
39,340	Bidasoa	Gipuzkoa.
38,220	Aránzazu	Gipuzkoa.
	Gipuzkoa	
	San Eloy **	Bizkaia.
	Cruces	Bizkaia.
33,330	San Eloy * *	Bizkaia.
	San Eloy	Bizkaia.
19,1/0	Cruces * * *	Bizkaia.
	41,420 39,340 38,220	41,420 Bidasoa

Area Sanitaria: Interior/Bizkaia. Area Sanitaria: Sestao-Barakaldo/Bizkaia. Departamento Funcional Basurto.

«Radiodiagnóstico - Neurorradiología»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Hernández Avenza, José	38,260	Aránzazu	Gipuzkoa.

«Radiodiagnóstico - Radiología Vascular»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Antonana Larrieta, Miguel A.	36,590	Cruces	Bizkaia.

ANEXO XII

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Rehabilitación»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Socias Amezua, Luis Alava Menica, Juan A. Vergara Orúe, Javier Oruz de Zárate, Cristina García de Vicuña, Blanca	35,106 33,874 28,344	Cruces	Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia.

Area Sanitaria: Interior/Bizkaia. Area Sanitaria: Sestao-Barakaldo/Bizkaia.

ANEXO XIII

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Documentación Clínica»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Elguezabal Elorbui, Ana Alegría Ayerdi, Bakarne Pijoan Zubizarreta, José I. Curiel Herrero, Jesús	31,70 30,50	Santa Marina Gipuzkoa Cruces Txagorritxu	Gipuzkoa. Bizkaia.

ANEXO XIV

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Hospitalización a Domicilio»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Castaños Jover, Ignacio	39,029	Cruces	Bizkaia.

ANEXO XV

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Urgencias-Admisión Médica»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Azpiazu Macho, José Luis Ríos Martínez, Jesús Gutiérrez Hebrador, Gabriel Alvarez-Arcaya Vitoria, Marta Benito Pascual, Juan Manuel Marguello Amblar, José Carlos Almagro Múgica, Fátima Adanez Elorza, Teresa Gurruchaga Arrillaga, Nícolás	39,050 36,360 33,920 33,260 32,530 32,400	Cruces Cruces Cruces Gipuzkoa Cruces Cruces Gipuzkoa Gipuzkoa Gipuzkoa Gipuzkoa	Bizkaia. Gipuzkoa Bizkaia. Bizkaia. Gipuzkoa Gipuzkoa

ANEXO XVI

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de «Psiquiatría»

Apellidos y nombre	Calificación	Hospital	Area
Dios Perrino, Consuelo de González-Pinto Arrillaga, Ana Alberdi Sudupe, Jesús Uriarte Uriarte, José Juan Zuazo Pérez, Javier García Lidón, Edith Elizagarate Zabala, Eduardo Pacheco Yánez, Luis Malo Ocejo, Pablo Saracho Rotaeche, Enrique Lizárraga Sobrino, Juan María Aguilar Pelayo, Elena O'Neill Of Tirone Peña, Ana María González, Vicente Ipiña González, José Ramón Camiruaga Bilbao, Carmen Ortiz de Zárate Fernández, Luis, Rubio Arazuri, María Dolores.	39,879 39,269 35,298 32,026 31,286 30,945 30,564 29,607 29,501 29,483 29,289 28,981 28,837 26,368 26,230 24,919 22,424 22,331	Gipuzkoa Santiago Gipuzkoa Cruces Las Nieves Gipuzkoa Santiago Cruces San Eloy Las Nieves Cruces San Eloy Galdakao Galdakao Galdakao San Eloy San Eloy Galdakao Galdakao Galdakao Galdakao Galdakao Galdakao Galdakao Galdakao	Alava. Gipuzkoa. Bizkaia. Alava. Gipuzkoa. Alava. Bizkaia. Bizkaia. Alava. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia. Bizkaia.

Area Sanitaria: Santurce-Portugalete/Bizkaia. Area Sanitaria: Bidasoa/Gipuzkoa. Departamento Funcional Basurto. • Provisional Hospital de Aránzazu.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1990, del Ayunta-miento de Pontevedra, por la que se hace público el nombramiento de un Ayudante Electricista. 25104

La Alcaldía del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, por resolución dictada el día 27 de septiembre de 1990, nombró funcionario de carrera a don Antonio Dopazo Sobreira, con DNI número 35.295.824, para ocupar una plaza de Ayudante Electricista, integrada dentro del grupo E y encuadrada en la subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial, según la propuesta del Tribunal calificador, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Pontevedra, 27 de septiembre de 1990.-El Alcalde, José Rivas Fontán.-El Secretario, Julio Dapena Outomuro.